

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 13 céntimos de real linea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3. principal.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

## LA SESIÓN DEL SÁBADO.

(Continuación).

La política que yo sigo aquí es la que deben seguir los partidos conservadores en las Cámaras progresivas, y yo declaro que esta mayoría merecerá bien de la patria por sus tendencias verdaderamente gubernamentales. ¿Que extraño es que yo haga aquí la política que hacen todos los conservadores en momentos dados?

Es mi móvil el deseo de que la situación caiga del lado de los conservadores; Creeo

S. S. que nuestra actitud puede impedir

el curso de las leyes que rigen á toda situación política? No es una ley de toda situación política caer en el extremo contrario?

El juego de las instituciones es la ley

de todos los países libres, y en todo país libre, cuando un partido ha gobernado más ó menos tiempo, cae y entra el partido adverso, sin que lo pueda impedir

la acción de los hombres: lo que el señor Pi ha dicho á este propósito, no lo en-

contré digno del claro talento de S. S.

S. S. ha hablado de las palabras que

yo pronuncié aquí acerca de la misión,

del carácter, de los deberes y de la situación

de los gobiernos.

Va he rectificado lo que S. S. dijo á

este propósito cuando decía que la política mia, que la fórmula mia era castigar,

matar, hasta esta palabra ha pronuncia-

do S. S.

Yo he acreditado en el poder y fuera

del poder, que no soy hombre de sangre,

sino de generosidad hasta excesiva. Cuan-

do S. S. en el poder y fuera del poder tenia

los títulos que me pertenecen acerca

de mi generosidad hacia los partidos ad-

versos, entonces tendrá S. S. derecho

para hacer cargos acerbos á los que no

sigan esa política.

Pero ahora digo que la política de re-

presión es una política absolutamente

necesaria en muchos casos, é indispensable

en los partidos vencedores que no

querían sustraerse, y el parti-

do se suicida si no reprime fuertemente

los crímenes que los demagogos han

cometido en Andalucía, en Cartagena, en

Valencia; crímenes que han producido

una situación nunca vista en España, de

horrores, de incendios; que han produci-

do lo que ha pasado en Sevilla, en Al-

lava, que han producido una situación en

que no existía nada, ni signiera Gobierno

central, cuando mandaba S. S.; porque

no ha habido Gobierno central hasta que

haciendo política de represión entró en

el ministerio el Sr. Salmerón. El Gobier-

no de S. S. era poco más ó menos un

Gobierno municipal que no se extendía

más allá del recinto de Madrid.

Ha hablado el Sr. Pi de la unidad de

la patria. Hoy que S. S. ha pasado por

el poder, podrá ser partidario de las na-

tionalidades; pero ciertamente en S. S.

esta afición que con tanta elocuencia ha

ponderado en su rectificación, es sobrado

moderna, y yo, por mas que reconozca

la buena fe y la sinceridad del Sr. Pi,

nunca me fio de amores jóvenes; es me-  
nester que estén bien irrigados, es me-  
nester que sean viejos, y hace poco tie-  
nepo que S. S. era enemigo de las nacio-  
nidades, de las grandes unidades políti-  
cas, y pronosticaba que morirían las  
grandes nacionalidades. Y respecto á Es-  
paña, consideraba la imposibilidad del  
porvenir de nuestra nación unida á Por-  
tugal, y anunciable que por el contrario se  
desmembraría España en muchos estados  
perfectamente independientes. No lo en-  
vidio á S. S. este amor de la unidad ni  
este patriotismo.

Y por fin, para encarecer S. S. que el  
movimiento cantonal no era separatista  
invoco la atención de los señores dipu-  
tados, y especialmente de los de la iz-  
quierda, por más que esta tarde haya  
tenido la desgracia de exaltar contra mí  
no diré su malquerencia, pero si su pa-  
sión, invoco la atención de los señores  
diputados hacia el argumento empleado  
por el Sr. Pi, decía que la prueba de  
que el movimiento cantonal no era se-  
paratista, estaba en que en Cartagena se  
había hecho un ministerio central. Pues  
eso mismo decía yo antes, y eso mismo  
prueba la imposibilidad de que el movi-  
miento cantonal produjera un Gobierno  
federal; porque con el mismo derecho  
que en Cartagena se erigía un Gobierno  
nacional, hubiera podido erigirse otro  
en Granada, y otro en Sevilla, y otro en  
Santa Fé, y otro en la última aldea; de  
modo que S. S. ha comprobado lo que  
á este propósito he dicho yo, y por con-  
siguiente confirma la responsabilidad  
que la política de S. S., ya en el ministe-  
rio presidido por el Sr. Figueras, ya en  
el posterior, ha tenido en la insurrec-  
ción cantonal.

Ya veis cómo está España; sin ejér-  
cito, ni hacienda, ni marina; en Andalucía  
un grave movimiento insurreccional; no  
se han recogido las cosechas, no hay  
propietarios ni colonos, ni trabajadores,  
porque no hay trabajo. Ya veis cómo es-  
tán la Hacienda, ya sabeis cómo está la  
guerra del Norte. D. Carlos, próximo á  
responsabilidad de todo esto? Se la im-  
putareis á la república? Yo lo rechazo.  
La responsabilidad es de vuestra política,  
de vuestra conducta, de vuestra incapacidad  
en cierto sentido, porque yo no  
acuso á nadie de mala fe; si quisiera  
acusar al Sr. Pi de complicidad, le hu-  
biera acusado presentando aquí su acu-  
sación.

Pero á imputaciones como las que se  
han hecho á S. S. en el momento en que  
salía del ministerio, no se contesta con  
un discurso pronunciado cuarenta ó cin-  
uenta días después de haberse levanta-  
do esas imputaciones; se responde con  
una proposición que se dice amplia-  
mente, en la que se pide una informa-  
ción parlamentaria sobre la conducta de  
aquel ministro y de aquel Gobierno así  
censurados, así acusados. Es: es la ma-  
nera, y no otra, y solo así se leviende un  
ministerio de las imputaciones, no de las  
que yo he hecho, sino de las que han sa-  
lido de esos bancos; fundada en hechos

concretos, incontestables e incontestables.

Yo he tenido la honra de ser objeto de  
imputaciones mucho menos graves cuan-  
do formaba parte de un Congreso cuya  
inmensa mayoría era de mis adversarios  
y he depositado sobre la mesa una pro-  
posición pidiendo una información par-  
lamentaria; y hasta que aquella mayoría  
no votó en contra de esa proposición  
no he creído á cubierto mi responsabili-  
dad moral ni legal, ni política.

No tengo derecho para dar consejos á  
nadie, no aconsejo al Sr. Pi; pero yo en  
mi caso hubiera hecho esto desde el pri-  
mer día.

El Sr. García Marques habló para alu-  
siones.

Se suspendió á las nueve la sesión para  
continuarla á las diez.

Continuando la sesión á las once meno-  
cuarto, bajo la presidencia del señor vi-  
cepresidente Gil Berges, habló el señor  
Prefumo para alusiones, y dijo que no acusó  
á Pi y Margall de desleal, pero si de falta  
de falta de acción.

Se ocupó de los sucesos de Cartagena;  
acusando al Sr. Pi de que sabiendo lo  
que allí ocurría nada hizo para evitarlo,  
y como no combatía el presidente del  
Poder Ejecutivo a los cantonales, ya sa-  
bían estos el procedimiento para estable-  
cer con independencia y en oposición de  
la Asamblea y del Gobierno los cantona-

les. El Sr. Ocon usó de la palabra para  
alusiones, estrañando que no hayan salido  
á la defensa del Sr. Figueras algunos  
ministros que fueron compañeros suyos.

Dijo que el Sr. Figueras tenía un alma  
elevada, y que no ha cometido ninguna  
falta, pues que antes de marcharse le  
entregó una comunicación para la Cá-  
mara, que no entregó, y de la cual se  
acusaba.

Manifestó que no tenía derecho el se-  
ñor Rios Rosas á hablar mal del Sr. Fi-  
gueras, pues que de un hermano no se  
se le acusa.

El Sr. Pedregal se justificó de los car-  
gos que le dirigió el Sr. Rios Rosas como  
gobernador de la Coruña en sus actos en  
las elecciones.

El Sr. Rios Rosas rectificó insistiendo  
en lo acusado en las elecciones de Noya,  
que no impidió el gobernador de la provin-  
cia, y contestó también al Sr. Ocon rectificando  
después los Sres. Pedregal y Ocon.

El Sr. Correa habló para alusiones, di-  
ciendo que, si bien interrumpió al señor  
Rios Rosas, no acepta la reconvencion  
que este le dirigió.

El Sr. Rios Rosas manifestó que con-  
sideraba inconveniente la frase con que se  
le interrumpió.

El Sr. Suñer se defendió de los cargos  
que dirigió el Sr. Prefumo al ministerio  
de que formó parte, y se dolió de que

no llegase á tiempo un telegrama para  
detener en Albacete al Sr. Contreras.

El ministro de la Gobernación usó de  
la palabra para decir que el estado del  
país era muy grave, y que se hacía ne-  
cesario un esfuerzo de todos para sal-  
varlo.

Dijo que el telegrama que recibió el go-  
bernador de Albacete para detener al ge-  
neral Conterras no fué obedecido.

El Sr. Prefumo rectificó.

El Sr. presidente del PODER EJECU-  
TIVO: Señores diputados. El cansancio  
de la Cámara y la situación de un Gobier-  
no dimisionario me obligan a procurar  
ser breve; pero dentro de esta brevedad he  
de hacerme cargo de la polémica que por  
tanto tiempo ha ocupado la atención de  
los señores diputados, para contestar más  
que á las palabras, al sentido del discurso  
del Sr. Rios Rosas y á algunas de las  
afirmaciones hechas por el Sr. Pi y Mar-

gall. do yo que cuando se trataba de defender  
una política determinada, de justificar  
actos de tanta trascendencia como los  
ejecutados bajo la presidencia del Poder  
Ejecutivo del Sr. Pi y Margall, no era la  
ocasión de venir á apartar á esta mayo-  
ría de la digna, de la noble representación  
á que antes me he referido; de im-  
pedir que fijara su pensamiento más allá  
de ciertos intereses egoístas, anuncian-  
do el peligro de ir por la sendida de  
los partidos conservadores, como si pu-  
diéramos temer que la serpiente nos en-  
rosara en el cuello y nos ahogara. No  
son muy á propósito los momentos ac-  
tuales para abrir esta profunda excisión  
entre unos y otros elementos de la polí-  
tica española, entre unos y otros espa-  
ñoles que estiman la honra y la grandeza  
de la patria. (Aplausos.)

Habrá podido el Sr. Pi y Margall satis-  
facer su conciencia: no se lo niego yo  
que se cuán noble y cuán honrado es: ha-  
brá podido halagar los oídos de aquellos  
republicanos que no prestan atención si-  
no á sus intereses particulares, que no  
piden consejo más que á sus miras de  
partido, que no se inspiran en los gran-  
des intereses del país, que no oyen la  
voz de la opinión que resuena dentro de  
la patria, que se extiende por la Europa  
y que nos llama á combatir la reacción y  
la teocracia que amenazan invadir todo  
el continente europeo y á salvar la república  
la libertad y la civilización de la raza lati-  
nina. (Aplausos.)

Permitanme estas dos eminencias del  
Parlamento en España que un mozo inex-  
perado les haya dado este consejo. ¡Qué  
triste espectáculo habeis uno y otro ofre-  
cido! ¡Qué escaso servicio habeis pres-  
tado con vuestra gran elocuencia, el uno  
al espíritu conservador que es necesario  
que penetre en nuestras instituciones, y  
el otro al espíritu progresivo, á los inte-  
reses de las clases desheredadas, al por-  
venir de la república federal, abriendo  
este abismo entre dos elementos que si  
no van juntos hacen que toda situación  
cojee y caiga en el descrédito!

No he decir mas sobre este accidente,  
á reserva de exponeros despues cuál es  
mi opinión, que podeis tener por dese-  
chada, porque yo no solo soy un sol,  
como decía el Sr. Ocon, que se pone,  
sino un sol que pasa del ocaso. Yo me  
declaró muerto definitivamente para la  
política contemporánea. (No, no.) Si, se-  
ñores: muerto, mientras no se inspire  
en otros principios, mientras no tenga  
otro sentido, mientras estos estrechos  
moldes de los partidos políticos no se  
abran y deje de haber ese egoísmo, esa  
pasión mezquina y satánica que enorgullece  
al Sr. Pi por ser objeto de ella  
de parte de los conservadores, y que á  
mi me contrista porque creo que por  
este camino ni el derecho, ni la justicia,  
ni la civilización se afirmarán jamás en  
los pueblos modernos.

(Continuará).  
DOS EMBAJADORES FRANCESES EN ROMA.

de San Pedro Pio VI, el dia 10 de enero de 1793, el  
encargado de la República francesa en Nápoles en-  
vió su secretario Basseville y el mayor Deflotte al  
cónsul de Francia en Roma para darle órden de  
anarbolar los colores nacionales. Tres días después  
de su llegada, habiendo ido Basseville á dar un pa-  
seo en coche por el Corso acompañado de su es-  
posa, su hija y el mayor Deflotte, vióse acometido á  
pedradas cerca de la plaza de Colonna, y se refu-  
gió con su esposa detrás del palacio de Chigi en la  
casa del banquero Multo; pero el pueblo penetró á  
la fuerza en su asilo, y asesinó á Basseville hiriéndole  
con una navaja en el bajo vientre. El mayor  
Deflotte se salvó por una ventana y la casa del ban-  
quero fué entregada al pillaje y luego á las llamas  
al grito de ¡Viva el Papa, viva la religión!

Aunque el Gobierno hizo adelantar tropas, no  
por esto dejó de haber mandado ó á lo menos de  
haber consentido aquej scandaloso atropello, pue-  
sto que Beltrani y Pulsini el uno abate y el otro  
cabildo, que fueron los que acudillaban á los asesinos, nunca fueron inquietados. Muerto Basseville,  
los prelados jóvenes de Roma creyeron haber ob-  
tenido un gran triunfo sobre la libertad y envaneci-  
dos con este doble asesinato decían con la frente  
erguida que «el Leon de Judá no se había entorpe-  
cido con la vejez, que aun sabia rugir, erizar la me-  
lena y helar de espanto á los Faraones.»

La Francia republicana, á pesar de la indigna-  
ción con que miró tan sangriento insulto, tardó

todavía tres años en tomar de él justa venganza;

Francia, á pesar de haber sido la hija predilecta  
de la Iglesia, no siempre ha sido tratada como tal  
por Roma, pues en mas de una ocasión la ciudad  
eterna ha visto correr la sangre de los franceses,  
sin que el gobierno pontificio haya hecho grandes  
esfuerzos para evitarlo.

Abrimos sino los sangrientos fastos de la ciu-  
dad eterna y veremos que el 20 de agosto de 1662,  
siendo pontífice Alejandro VII y prefecto de Roma  
su hermano mayor Mario Chigi, se encontraron en  
el puente Sixto tres soldados de la guardia ponti-  
ficia y tres franceses de la escolta del duque de  
Crequi, embajador de Luis XIV, habiéndose tra-  
bado entre ellos una aclarada contienda, echaron

## SE PIERDE EL TIEMPO.

Aguardemos un dia mas; dijimos al oir el discurso-programa del Sr. Castelar, cuyo discurso-programa nos parecio aceptable, si el que lo pronunciaba venia resuelto á convertirle en hechos *instantáneamente*, y si tenia el prestigio suficiente y la suficiente energia para conseguir que esos hechos se respetasen.

Pero al decir, aguardemos; añadimos que solo un dia podia aguardarse, pues la situacion de Espana es identica á la de un enfermo que ha entrado en el periodo de la agonia, y a quien solo un remedio heróico y aplicado con acertada oportunidad puede salvar.

Mas cuando se llega á tal extremo, sabido es que el médico solo puede obrar con buen resultado, siendo obligado sin replicar por los que rodean al enfermo, pues la menor vacilacion, la menor duda, la menor objecion hecha á los preceptos del doctor, aunque estos parezcan los mas desacertados del mundo, basta para que el remedio llegue tarde y el enfermo sucumba.

Nosotros, siempre dispuestos a creer en el patriotismo de los españoles; siempre resueltos á no oponer dificultades á la salvacion de nuestra patria, ni siquiera con una palabra de duda prematura, cremos, perdónenos Dios tanta candidez! que Castelar podria realizar sus buenos deseos, y que sus correligionarios, sus discípulos, sus adoradores se someterian á sus preceptos sin murmurar siquiera.

Pero hé aqui que apenas ocupa el banco azul, el ministerio elegido por el apóstol de la federacion, y cuando era de suponer que la mayoria resuelta ya, al parecer, á apoyar al nuevo gabinete, votase á su lado sin vacilar siquiera, surge un incidente inesperado, y una proposicion de un diputado de los mas oscuros, provoca una crisis, quando todavia el ministerio no ha tomado ningun acuerdo. Pero no es esto todo; pues al paso que en la Cámara tropezaba Castelar con el señor Benitez de Lugo, encontrando en él un escollo formidable; un nuevo Hidalgo, por exceso de celo, ó por soberbia de amor propio, ó tal vez por otros motivos que desconocemos, provoca un conflicto mas, en esta malhadada situacion de los conflictos, y disgusta al general Socias, y el general Socias disgusta á la guardia civil, y unos y otros disgustan al ministro de la Gobernacion, haciendo que el gabinete,

nara en el primer dia de su advenimiento al poder, provoque sin quererlo una cuestion de la guardia civil, que es ya el único cuerpo bien organizado que nos queda para hacer frente á los multiples enemigos de la desventurada Espana.

Entre tanto el tiempo vuela, y han transcurrido un dia, y dos y tres y cuatro y cinco, sin que el médico recete el remedio heróico de que hemos hablado al principiar estos renglones; esto es sin que el gobierno adopte resoluciones prontas y decisivas, y entretanto la agonia de Espana se grada de una manera alarmante; en Andalucia vuelve á levantar la cabeza la demagogia no aniquilada todavía; D. Carlos avanza hacia Bilbao; sus huestes, ya formidables, imperan en Cataluña, se aumentan en todos los ángulos de la peninsula y se aperciben á abrirle las puertas de Madrid; Cartagena sigue tremolando el pendon separatista, y Galvezemprende nuevas expediciones maritimas y desembarca en Torrevieja, y tala los campos y los caserios cercanos á la costa, como lo hacia cuando la insurrección federal estaba en su apogeo.

Y hay mas todavia: á todos esos conflictos hijos del sistema que nos rige, y de la impotencia de los hombres que nos mandan, se agrega una nueva complicacion que tiene el mismo origen que los otros males, esto es, la negativa de los mozos de la reserva á abandonar sus casas, negativa que si no se domina instantaneamente va á dejarnos sin el poco y mal avenido ejército que nos queda, lo cual equivale á dejar el campo libre al despótismo y á la demagogia que poseen, el primero muchos y decididos partidarios y la segunda los únicos buques importantes de nuestra armada que no se hallan en poder de los extranjeros.

Y entretanto que ha hecho Castelar desde su advenimiento al poder? perder el tiempo conjurando la crisis provocada por Benitez Lugo, y arreglando el nuevo conflicto del nuevo Hidalgo. Sin que haya podido poner por obra ni una sola de las promesas consignadas en su discurso-programa, á pesar de haber transcurrido cinco dias; tiempo que hubiera sobrado á Cavour ó á Bismarck, para poner en pie de guerra un millon de combatientes, y para reformar la administracion enteramente de sus respectivas naciones.

Pero Castelar no es Cavour ni Bismarck, y ademas es federal; y por eso sus correligionarios en vez de inspirarse en los patrióticos deseos de su

gobierno, le oponen dificultades á cada paso, lo cual hace que el tiempo trascorra, y el peligro crezca y que el remedio heróico no se aplique al enfermo, que se muere irremisiblemente, si pasan cinco dias mas y el nuevo gabinete sigue perdiendo el tiempo como en los cinco primeros dias de su existencia, en que sus amigos han sido los únicos que se han presentado como funesta remora á sus buenos deseos.

Aunque poca, tenemos entendido que hay fuerzas suficientes en la provincia para tener en respeto á los carlistas.

Un diario anuncia la probabilidad de que se intente alguna negociacion con las salinas de Torrevieja, dice *La Iberia*.

Ignoramos la negociacion á que se refiere el colegio; pero como el asunto es de suma gravedad, nos hemos de permitir algunas observaciones.

En la ley votada recientemente para enjuagar el déficit del Tesoro, se determina que, para extinguir el saldo que resulte después de emitidos los billetes hipotecarios y recaudado el empréstito se icula á la negociación ó pignoracion de los pagares de Riotinto, al importe de la venta del material viejo é inútil de guerra y maquinaria, y por último, á los productos de las salinas de Torrevieja.

En todos los proyectos de Hacienda se ha observado una confusión tal, que en la práctica ofrecen series de dificultades y prueba de ello lo que ocurre con la ley de clases pasivas, que no puede cumplirse lo que en ella se dispone hasta que se aclaren algunos artículos, y esta confusión tambien se nota en la disposición que hemos citado, pues que en ella se dice que se acudirá como recurso para enjuagar el saldo del Tesoro al producto de las salinas de Torrevieja.

No se comprende si este producto es el de la venta ó del arrendamiento, circunstancia que debiera haberse expresado si la comisión que firmó el dictamen hubiese comprendido toda la importancia de este asunto para dejar al arbitrio del ministro el que pueda disponer de aquella propiedad del Estado como mejor le parezca.

Nosotros creemos que no se haya autorizado al ministro más que á vender dichas salinas ó darlas en arrendamiento, pero nunca para adquirir recursos en calidad de préstamo con la garantía de aquellas, pues que esto significaría aumento de la deuda flotante, que es lo que se trata de extinguir con la ley á que nos referimos, y seria falsear el espíritu de la misma.

Como están recientes algunas negociaciones con las que no ha reportado grandes ventajas el Tesoro, á pesar de referirse á fincas de gran valía, como son las minas de Almadén y de Riotinto, ahora que se trata de otra propiedad del Estado de grandísima importancia, consideramos conveniente conocer y examinar la negociación que se intenta con las salinas de Torrevieja, á fin de evitar en cuanto sea posible se lastimen los intereses públicos que merecen ser atendidos con el mayor celo é inteligencia.

Despues de la derrota y dispersion de la faccion Aznar, nada hemos vuelto á saber de las columnas destinadas á la persecucion de las demás partidas carlistas, sin embargo de ser bastante publicos los puntos que estos recorren impunemente. Si se les deja rehacerse y aumentar el número de sus huestes, mayores serán después

Casi toda la prensa de la mañana del viernes se ocupa de los rumores

voa actitud de la izquierda con ministerio Castelar.

Recordamos con este motivo las dignas palabras del Sr. Salmeron cuando afirmaba que jamás transigiria con la izquierda y con los caudillos hasta asegurar á estos la impunidad por sus incalificables delitos. El primer término rinde culto el Sr. Salmeron, lo impiden subordinar á conveniencias transitorias de los partidos la realizacion del derecho en su feria penal; el señor Castelar ha dicho que seria continuador de la politica representada por Salmeron, por lo tanto crece que en una cuestión tan fundamental diferirá el Sr. Castelar las opiniones sustentadas por el actual presidente de las Cortes.

Si pues la izquierda se muestra herévola con el ministerio hasta votar sin discusion las autorizaciones, no queremos atribuirlo á falta de ideal y de virilidad de acción en la izquierda y el centro, que á promesas de sanciones del Sr. Castelar.

No se transige sino con los fuertes y nos parece que las fracciones de oposición no se hallan en condiciones de inspirar temor al nuevo ministro.

Ocupándose del mismo particular añade nuestro colega *El Gobierno*:

Además de los indultos parciales que ayer hablábamos en la edición de Madrid, para explicar la benevolencia de la izquierda al proyecto de autorizaciones dicese que esta acordada en principio la rendicion de Cartagena, á condición de ser indultados de la pena capital los cecillas y de serlo de toda pena los demás.

Algunos ministros niegan en redondales noticias, y aun añaden que se informa del Gobierno, así que haya actos de timosa debilidad.

Como quiera que sea, todo el mundo recuerda con este motivo las palabras energicas que contra la amnistia pronuncio el Sr. Salmeron, palabras que debia inspirarse y no se inspira el señor Castelar.

La primera medida del Sr. Gil Berges en el ministerio de Fomento es la derogación de los decretos de censura y la de las facultades de filosofia y ciencias, y dejando por lo tanto en vigor la legislación anterior. La noticia de esta medida produce gran satisfaccion en el profesorado, que rechazaba las reformas del Sr. Chay y evitara en la enseñanza grandes perturbaciones. Por estas razones apresuramos á darla, felicitando al Sr. Gil Berges por haber tomado iniciativa en tan importante asunto.

Disciplina, ejercito, orden, mando á todo trámite cueste lo que cueste, esto pedia D. Emilio, á esto se dacia el discurso de D. Emilio.

Efectivamente, lleva cuatro días de gobierno, y el orden, sobre todo el orden, renace de un modo portento.

Prueba de ello la tenemos en

mano á las espadas: á los gritos de los primeros acudieron de los cuarteles inmediatos sus compañeros y fueron persiguiendo á los franceses hasta las caballerizas del palacio Farnesio, que era la residencia del embajador. Cuantos hombres habían allí salieron con armas y palos logrando rechazar á los agresores, quienes volvieron luego con fuerzas superiores e hicieron retroceder á los de la servidumbre del duque de Crequi. Este, lo mismo que su esposa, se hallaba ausente, y dió la casualidad que volvia á su casa mientras tenia lugar la refriega; envió dos caballeros para que hiciesen retirar á los corsos del Papa; pero estos los recibieron á tiros, fletas á la consigna que habian recibido del prefecto Mario, el cual les había dicho: «Acaso no sabeis hacer uso de vuestras armas? En adelante ó matad ó os envio á galeras.» Entonces el duque de Crequi trató de hablarles desde el balcon; mas siendo recibido con una lluvia de balas, tuvo que retirarse despues de haber visto caer á tres hombres.

Este fuego á modo de una señal hizo levantar á toda la soldadesca del Papa, la cual gritaba por todas partes que enviasen caballeria y acometia á cuantos franceses podia hallar; hasta los esbirros corrían á las armas, y á pesar de que tenian orden de no disparar jamas un tiro, hicieron fuego al capitan de guardias del embajador á quien hirieron, dando ademas muerte á uno de sus lacayos. Durante aquel fuego de fusileria volvio la embajadora de visitar algunas iglesias. Al llegar delante de

San Carlos de los Catinari, vió que detenian su coche. El coche trató de seguir; pero los corsos furiosos, á los primeros pasos que dieron los caballos acribillaron el coche á balazos y derrizaron muerto á un paje de la embajadora, la cual asustada retrocedió y fué á refugiarse en casa del cardenal de Este.

Los embajadores de varias potencias, trataron al dia siguiente de evitar las consecuencias de aquella bárbara agresión, asegurando al representante de Francia que aquel insulto no había sido premeditado, y que se le darian cuantas satisfacciones desease, pero Mario, hermano del Papa y gobernador de Roma, era de distinta opinión, y mientras el pontifice y el cardenal patrono proponean reparaciones, bloqueaba con sus corsos la plaza Farnesio y prohibia á los mercaderes que vendiesen cosa alguna á los franceses reduciendo á un determinado número de raciones de pan y de carne para el consumo de la casa del embajador, el cual, á pesar de su altivez, tuvo la paciencia de estar recibiendo tales ultrajes por espacio de nueve dias, hasta que por ultimo, el 1.<sup>o</sup> de setiembre tomó la determinacion de salir de la ciudad y se retiró á Toscana.

Esto no obstante, los ministros de Luis XIV

obraron con una moderacion algo estremada y aun

fueron necesarios dos años de negociaciones para la reparacion de un insulto en que los Chigi solo emplearon dos dias de premeditacion.

Ciento treinta años despues, ocupando la silla

de operacion: veinte cadáveres yacian en el patio doble escalera estaba teñida de sangre; á los lamentos y ayes de los que morian añadianse los gemidos de los heridos y el llanto y gemidos de las mujeres, particularmente el desesperado alarido de la hermana de José Bonaparte, que al dia siguiente iba llevar el nombre del infeliz Dupont. Entre tanto á pesar del tiroteo que aun duraba y corto numero de los oficiales, estos no querian abandonar el cuerpo de su general á los asesinos y fueron á buscarle en medio de las balas, hasta que le encontraron desnudo, cubierto de heridas de sangre y medio enterrado bajo un monton de piedras. Los asesinos como verdaderos bandoleros romanos, se repartieron allí mismo los despojos del desdichado: el capitán Amael, se apoderó su sable y del cinturon; el cura de Santa Maria la Scala tomó su reloj y el cabo Merinelli, que era el primero que le hirió le despojó del uniforme y del dinero.

A la vista del cadáver del general acribillado balazos y bayonetazos, José Bonaparte abandono inmediatamente á Roma y se retiró á Toscana, dejando á los franceses bajo la protección del ministro del gran duque, y el embajador de España cuyo comportamiento en aquellas circunstancias fué muy noble.

Algunos historiadores dicen que el general

"Hace cuatro días que estuvo a punto de ser incendiada la iglesia de la Victoria, con cuyo motivo hubo tiros y se cogieron vasijas de petróleo, estopa, jeringas y ganzúas; al día siguiente se pretendió también incendiar el cuartel de Capuchinos.

Todas las noches y muchas veces á la mitad del día se oyen disparos de fusil en diferentes puntos de la población, donde no hay más gobierno, más leyes, más autoridades ni más policía que el ayuntamiento y los voluntarios, señores de vida y haciendas.

Después de esto, vayan ustedes creyendo las palabras de D. Emilio.

¡Como que va a salvar la República y la libertad!

Hé aquí como refiere *La Correspondencia*, la catástrofe ocurrida en el ferrocarril del Norte:

Al salir del puente de Viana el tren descendente de Santander, descarriló, siendo causa de que algunos de los viajeros que ocupaban los primeros carrozados perecieran.

Entre estos se encuentran doña Martina Churrucá, de 51 años de edad; don Mariano Horta, vigilante de la inspección facultativa; D. N. Vacio, oficial de la ambulancia de correos, D. José Fernández Rodríguez, D. Julian Villegas, conductor de la línea de Santander, D. José Tomás Fuster, también empleado de correos, el brigadier D. Félix López Cadorniga, recientemente nombrado comandante general de Ceuta; el teniente de artillería de la armada D. Manuel Parancio Menéndez y el maquinista señor Becler.

Además hay unos veintitantos heridos, entre los cuales se cita á un hijo del Sr. Bertran de Lis y gran número de contusos, que lo fueron unos por el choque de los coches, y otros por el desprendimiento de los sacos de noche y otros bultos que suelen llevarse en las redes de los carrozados.

El motivo de que afortunadamente no hayan ocurrido mas desgracias, parece que es debido á que una parte del tren quedó descansando sobre el referido puente.

El destrozo ocasionado parece que consiste en unos doscientos metros de vía, en varios carrozados y en los equipajes de los viajeros, que muchos de ellos han tenido la desgracia de perder.

Inmediatamente que se tuvo noticia de este triste suceso en la estación de Valladolid, se enviaron varios trenes de socorro, uno de los cuales conducía cinco médicos y varios operarios de aquella estación.

En el instante también se estableció por la compañía del ferrocarril un telegrafo de campaña en el lugar del siniestro, para dar á cada instante cuantos detalles se pidieran por las familias, que con la ansiedad que es fácil suponer, los pedían.

También se formó en el acto un tren especial, que recibió á los viajeros y les facilitó proseguir su viaje á Madrid.

El gobernador y juzgado acudieron al punto de la catástrofe para prestar los socorros más necesarios y formar la oportuna sumaria.

Desde las primeras horas de la noche la estación del Norte se vió llena de gente que con una ansiedad horrible esperaba la llegada del tren.

Este llegó por fin á Madrid á las doce menos cuarto, y la pluma se resiste á describir las desgarradoras escenas que allí tuvieron lugar.

Algunos aseguraban que habían llegado 25 heridos; entre los cuales venía una joven en un estado gravísimo, y un niño de corta edad con los brazos mutilados.

Anoche salieron de Madrid en un tren especial para el sitio indicado, el director general de la línea Sr. Pirel, el ingeniero jefe del gobierno Sr. Clavijo, el ingeniero también del gobierno don Angel Arribas, y el ingeniero jefe de la compañía Sr. Grasset.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se tiene conocimiento de las causas que han influido para este terrible siniestro.

Los desperfectos de la vía quedarán reparados en breve plazo, pues la compañía ha enviado ya cuantos operarios y materiales son necesarios.

La mayor parte de los heridos que ofrecen alguna gravedad, han sido trasladados a Valladolid, en cuya ciudad se encuentran perfectamente asistidos.

Los trenes que deben llegar hoy á Madrid, procedentes de la línea de Santander, han sufrido un notable retraso, razón por la cual llegaron á Madrid el uno á la una y el otro á las dos de la tarde.

Según las noticias oficiales, los cuerpos del ejército republicano se encuentran distribuidos del modo siguiente:

En el ejército del Norte están los regimientos de infantería Inmemorial (antes Rey), dos batallones; Castrejana, (Reina) dos batallones; Ontoria (Príncipe), dos batallones; Tetuan (Príncipe), dos batallones; Ramales (Infante), dos batallones;

batallones, una guarnición, dos batallones, Sevilla, dos batallones; Leon, dos batallones Cantabria, dos batallones; Málaga dos batallones.

Además los batallones, de cazadores Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Alba de Tormes, Segorbe y Puerto-Rico.

Lo que nos da un total de 30 batallones de infantería de línea y cinco de cazadores.

Además existen en el expresado ejército dos batallones de ingenieros, 40 piezas de artillería de montaña y rodada, seis regimientos de caballería de á cuatro escuadrones cada uno, la fuerza de la guardia civil, carabineros, guardia foral, milicias, dos batallones de frances y 12.000 voluntarios.

En el ejército republicano de Cataluña están los regimientos de infantería San Fernando, dos batallones; América, dos batallones; Extremadura, dos batallones Cádiz, dos batallones; Baile, dos batallones; Navarra, dos batallones, Toledo, dos batallones; Burgos, dos batallones; Fijo de Ceuta, un batallón, y Asturias, dos batallones.

Batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Tarifa, Arapiles, Béjar, Reus, Cuba, Huelva y Manila.

Total de infantería, 19 batallones de línea y nueve de cazadores.

Existen también en Cataluña tres compañías de ingenieros, tres regimientos de artillería, uno á pie, otro de montaña y otro rodado, cuatro regimientos de caballería de á cuatro escuadrones cada uno, la guardia civil, carabineros, cinco batallones franceses de la diputación de Barcelona, seis de las demás provincias y más de 20.000 voluntarios.

En el ejército republicano de Andalucía existen 10 batallones de infantería, uno de ingenieros, dos regimientos de caballería, dos de artillería, uno á pie y otro rodado, la guardia civil, carabineros y dos batallones de infantería de marina.

En Valencia hay seis batallones de linea, uno de cazadores, una compañía de ingenieros, dos batallones de artillería, dos regimientos de caballería, la guardia civil y carabineros.

El resto de las fuerzas del ejército se encuentra repartido en los demás distritos, que gozan de cierta paz relativa, si bien en ninguno deja de haber partidas carlistas de más ó menos importancia.

El gobernador de Sevilla participa, con referencia al alcalde de Ecija, que el jueves por la noche se alteró el orden público resultando dos muertos y algunos heridos.

Este hecho no tiene gran importancia: su origen es intransigente. Restablecida la tranquilidad. De un momento á otro llegaría alguna fuerza que impida volver á reproducirse sucesos como el que participó á V. E. Se instruyen primeras diligencias.

#### CORREO DE MADRID.

El coronel Otal, jefe que fué del regimiento de Iberia insurreccionario, pasando el miércoles por Recalde, reconoció al comandante de aquella fuerza que, intransigente á los soldados, y al lanzarse á él para detenerle, el comandante trató de fugarse, siendo preso y presentado al ministro de la Guerra.

Se cree que el comandante en cuestión estaba oculto en Madrid.

El general Moriones ha sido encargado, al fin del mando, en jefe del ejército del Norte y saldrá mañana para su destino.

El general T. Ron ha sido nombrado capitán general de Cataluña y el Sr. Martínez Campos quedaría en Valencia.

La escuadrilla española continua fondeada en las aguas de Gibraltar.

Sigue ignorándose de todo punto en los centros oficiales el paradero de la fragata Zaragoza cuya desaparición empieza á producir serios recelos.

Una de las disposiciones del nuevo ministerio de la Guerra es la de guardar una gran reserva sobre el movimiento de las tropas de nuestro ejército.

El general Ceballos y otros generales han sido nombrados para formar parte de una comisión creada para entender en la cuestión de armamento y vestuario del ejército.

El brigadier Cañas ha manifestado al Gobierno que más de cuarenta alcaldes de la provincia de Barcelona han ofrecido solemnemente á su diputado reformista proclamar el distrito en cuestión independiente en toda la presente semana.

El general Santa Pau ha presentado la dimisión del cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Los legitimistas de Portugal se mueven mucho, facilitando recursos á los carlistas, y la agitación que se nota en la frontera de Galicia es grande.

En el caso de que el Sr. Hidalgo pase á otro puesto, es posible que sea nombrado gobernador de Madrid el Sr. Pefumo.

El Correo Maillor cree cada día más necesaria la revisión de las hojas de servicio para organizar y moralizar al ejército.

En Andalucía es casi nulo el resultado que ofrecen las reservas, debiéndose el éxito, según opinión del general Pavía, al excesivo respeto que el principio del autoridad se tiene en aquellas provincias.

Miranda se halla nuevamente amedrada por los carlistas. Por temerte un ataque se han pedido refuerzos.

Dice un colega que el dia 8 entraron en Lisboa, procedentes de Madrid, 52 jóvenes que iban haciendo del llamamiento de las reservas.

Los comandantes de artillería señores Villaverde y Vidart han pedido y obtenido el retiro definitivo.

Dice de Barcelona que la derrota sufrida por los batallones de guías, de cuyo desastre hemos dado cuenta á nuestros lectores, no se ha sabido aún con estranza, por la circunstancia, asegurar de encontrar dichos cuerpos en un lamentable estado de indisciplina.

Dice un colega que los oficiales de reemplazo se hallan muy desanimados ante la medida adoptada por el anterior ministro de la Guerra contra los que, presididos por el general Bassols, se presentaron al Sr. Salmerón a pedir el restablecimiento de la disciplina.

En las Encarnaciones se encuentra al frente de una numerosa partida carlista, el cabecilla Sartanton. Como recordarán nuestros lectores, este señor fue deportado a Cuba, donde poco ha pasado.

Un colega cree que en breve será relevado el general Pieltain del mando de Cuba.

#### CORTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CONSTITUCIONAL."

Sesión del 12 de Setiembre.

Abierta la sesión á las 2 y 15. Se toma en consideración una proposición para que se admita en el ejército la sustitución del hermano por el hermano.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión sobre las autorizaciones, art. 4º. El Sr. Casaldueño acusa al gobierno de no hacer nada para extinguir al carlismo a pesar de los medios que la minoría es la primera en facilitar.

Censura que se pidan nuevos recursos después de la ley para extinguir el déficit. Carvaljal justifica la necesidad de adquirir más fondos habiendo aumentado la guerra.

Castellar dice que el gobierno agradece la conducta de la Cámara, que le ofrece su apoyo de todas partes. Hace subir á 50.000 los carlistas en armas. Dice que su organización en el Norte es mucho más ventajosa que la de las tropas. Declara que tienen el apoyo de poderosas potencias extranjeras. Que no hay vestuario ni armamento para las reservas que cuesta trabajo reunirlas.

Habla contra las Vascongadas, que tienen el egoísmo de querer una república para sí e imponer á las demás provincias un rey absoluto. Estrema la necesidad de perentorios recursos.

Aprobado el art. 4º.

El Sr. Orense combate el 5º que es aprobado.

Se lee un artículo adicional del Sr. Valdés para que el gobierno no pueda, y en la medida de las circunstancias tomar resoluciones que no estén en la letra del proyecto.

Pedregal rechaza esta que podrá traducirse por una dictadura política.

Retirado el artículo adicional, continúa la discusión del dictámen de la comisión de guerra que lo combate el general Nouvelas que censura energicamente que no se cumpla la ordenanza con los jefes.

Se levanta la sesión á las 6,30.

Se dice que el duque de Riánsares ha sido asesinado anoche en su palacio del Havre.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Palma, 11.—Ha llegado el general Martínez Campos.

Ha conferenciado con el general Salcedo, inspeccionando después el campamento.

En el mismo tren que trajo el general han llegado, para mayor seguridad, los prisioneros Plaza, Cubero y Lita, sentenciados á muerte.

#### SECCION INDIFERENTE.

##### GACETILLAS.

Aniversario.—Mañana tendrá lugar, según nuestras noticias, un solemne aniversario en la colegiata de San Nicolás, en conmemoración de la muerte del Excmo. Sr. Trino Gonzalez de Quijano acaecida en esta capital el 15 de Septiembre de 1854.

Por la tarde habrá procesión cívica como todos los años, para depositar algunas coronas en el Mausoleo donde descansan las cenizas del mártir de la caridad que sacrificó su vida por salvar al pueblo de Alicante.

Lloro eterno al gran Quijano!

A. S. Juan.—Muchas son las familias que se han trasladado al vecino pueblo de San Juan con motivo de las fiestas

Con tiempo.—El pauperismo aumenta de una manera prodigiosa, siendo forasteros la mayor parte de los mendigos que recorren la población.

Llamamos la atención de la autoridad á fin de que ponga algún remedio á este mal, aunque sea casero, á fin de impedir su incremento.

Precauciones.—Recomendamos á la autoridad local y á la Junta de Sanidad la mayor vigilancia sobre los almacenes en donde haya depósito de bacalao y sardina, por ser artículos que se hechan a perder fácilmente y producen la consiguiente atmósfera y pestilencia perjudicial á la salud pública.

La cosa bien merece tomarse en serio.

Trazedia taurina.—La empresa deseosa de complacer á este respectable público, ha comprado seis toros de las más acreditadas ganaderías y contratado una célebre cuadrilla compuesta de las mayores notabilidades en el arte del toreo, que dirigiéndose al Asilo, se halla de paso en esta capital.

Los dos primeros toros serán lidados por la cuadrilla (matándose uno de ellos) y los otros cuatro restantes, por los aficionados del público que gusten tomar parte.

##### LIDIADORES.

Espadas.—Bautista Coca (a) Baqui, que tantos aplausos ha alcanzado en esta plaza.—Francisco Masia (alias) Tombarrulos.

Reserva.—Francisco Jorobado (a) la Tortuga, de Petrel.

Picadores.—Agustín el Ciego (a) el Chulio, haciendo además el salto de la garrocha.—Antonio Mas, (a) el Francés, ciego.

Banderillero.—Rafael Molina (a) el Chato, el cual hará la suerte del quiebro en la silla.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos, 10 rs.—Barrera, 2.—Sillas de rellano, 2.—Entrada de sombra, 2.—Idem de sol, 1.

A bailear.—Esta noche habrá reunión en el elegante Templo del Casino, donde se bailará de lo lindo.

Aconsejamos á las pollas que no se agiten mucho, pues la temporada sigue aun bastante calorosa. En un término medio consiste la virtud.

La Educación.—Según hemos oido asegurar, el colegio que bajo la dirección de D. Antonio Segura Escalona, hace ya tiempo está establecido en esta capital con ese nombre, empieza ya á dar los más satisfactorios resultados, dejando altamente satisfechos á los padres de los muchos alumnos que van ingresando á él.

Mucho nos complace que así se generalicen y prosperen en nuestra capital los establecimientos destinados á la educación de la juventud.

Aviso.—Se desea encontrar una habitación decente con asistencia esmerada para un caballero solo, en casa que no sea de huéspedes.

En la redacción de este periódico se darán mas extensos pormenores,

#### SECCION COMERCIAL.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Baques entrados y despachados hasta las tres cuartas partes de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS

De cabulete.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 114 toneladas, c. J. Ballester, de Barcelona, en 2 días, con 56 bultos tegidos

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE****SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Guadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los märtes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.**

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA

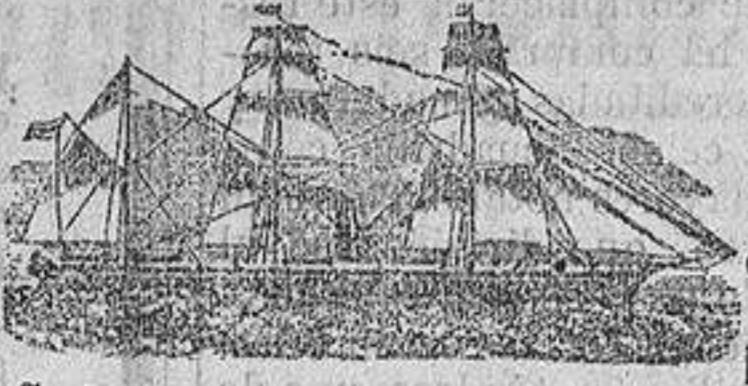
PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes,

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACIÓN

con las

salidas

de Cádiz y Santander

parz.

Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el 1º

por MADRID ó otro, llevando la carga

y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

El 31 ó 1º de cada mes para Cádiz y Santander vapor PASAGES ó otro, llevando la

carga y pasajera salida de Santander del 15

se 30.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante e Islas Baleares.**

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los märtes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

**ABANICOS.**

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

**NI CALVAS NI CANAS,**  
con el uso del acreditado**A CEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ninguno inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan amedrado me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza dnd por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifica: que por medio de uniones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.

Hipólito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un sogato cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarda Vd. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefagues,

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

**Quincalla y bisutería.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes. Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduras, guardapelo, cigarrares con música, petacas, carteras, portafotos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**Aceite de hígado de Bacalao, COMPLETAMENTE PURO.**

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pcho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos, es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas e inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y quíntica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm 22, Alicante.

**IMPRENTA**

DE

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tambores con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membreles para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en todos los géneros, estractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comunes.

**PERFUMERIA.**

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en todos los géneros, estractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comunes.

**CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas.**

De un cuero.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, s

índez y precios económicos.

Guillen Lopez Hernández, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

**PUNTAS DE PARIS.**

Completo surtido.

Guillen Lopez Hernández, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

**ULTIMA NOVEDAD.**

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quinalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

**Condurango contra el cáncer**

Se ha recibido en este establecimiento una partida de la corteza natural del Condurango, que ha sido reconocida y aprobada en todo el universo para la destrucción rápida de las afecciones cancerosas, tanto internas como externas. Hay además la tintura y el jarabe de Condurango, con las instrucciones para su uso.

En esta Farmacia se ha recibido también un gran surtido de medicamentos especiales nacionales y extranjeros, así como una rica y variada colección de artículos ortopédicos y objetos de goma elástica, tales como Biberones de nuevas formas y sistemas, Brazaletes, Bragueros, Collares de ambar puro, Geringas y elegantísimos Irrigadores, Pezoneras, Chupadores, Dedales, Rodetes para callos, Saca-leches modernos y cómodos, Suspensorios, etc. etc., todo á precios fijos y cómodos para todas las fortunas.

**Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas Alicante).****PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.**

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** bronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarral pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decadimiento del enfermo.**LA TOS** seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espuelas sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y analéptico.**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

**A TODOS LOS QUE SE BAÑEN****o hayan bañado.**

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Las aguas todas sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los desnaturalizan, enreda, asperge, pone quebradizos y pegajosos; y con frecuencia son el origen de prematuras canicías, calvicie y alopecia, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes después, el inimitable

Aceite de bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clínica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales; contiene la caída, lustre y desenreda en el acto, reproduce el pelo perdido, oculta y previene las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se venden en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Están recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor; L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de almendras de bellotas con coco, para curar en una hora la diarrea, dentista (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

Alicante, Boticas, del Dr. Bellido, del Dr. Soler, y de la Viuda del Dr. Rodriguez Hernandez.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

Azuelas.	Limas.
Hachas.	Escofinas.
Garlopas.	Sierras.
Cepillos.	Serruchos.
Junteras.	Verdugos.
Guillames.	Compases.
Tenazas.	Terrajas.
Alicates.	Triscadores.
Corta-frios.	Ficheros.
Martilllos.	Saca-bocados.

Guillen Lopez Hernández, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**LA CATALANA.**

Compañía de Seguros contra incendios, rayo, explosión de gas y aparatos de vapor

Á PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, además de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañía.

Comisión principal en esta provincia, D. Manuel García Martínez, S. Franciso, 22.

**Gran surtido de ferretería.**

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Picaportes para ventanas y vidrieras.